

Capítulo 2

Conflicto armado interno: raíces ideológicas según soldados del Ejército y guerrilleros de las extintas FARC: 1991-2016

<https://doi.org/10.21830/9786289730180.02>

William Andrés Guarín Farfán

Camilo Andrés Castiblanco Durán

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen: Este capítulo aborda la evolución de las ideologías y la implementación de doctrinas en el conflicto armado interno colombiano (1991-2016), un escenario de complejidad y devastación. Se analiza la perspectiva del soldado del Ejército Nacional y del combatiente de las extintas FARC, buscando comprender sus motivos y las consecuencias de las ideologías practicadas. El estudio comienza con un contexto histórico de ambos actores, seguido de un análisis de los beneficios personales, sociales, económicos y familiares derivados de su participación. La investigación finaliza con una comparación de las realidades construidas por ambas partes, resaltando la falta de consenso social en Colombia sobre las causas y la naturaleza del conflicto, cuya percepción varía según el bando y el rol de sus protagonistas.

Palabras clave: actores insurgentes; conflicto armado; Ejército Nacional de Colombia; FARC-EP; ideología; política de seguridad

Citación APA: Guarín Farfán, W. A., & Castiblanco Durán, C. A. (2026). Conflicto armado interno: raíces ideológicas según soldados del Ejército y guerrilleros de las extintas FARC. En C. A. Ardila Castro (Ed.), *Las ideas como fundamento del Estado y de los actores insurgentes en Colombia* (pp. 39-73). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9786289730180.02>

William Andrés Guarín Farfán

Magíster en Historia Militar. Profesional en Ciencias Militares. Profesional en Educación Física Militar.

<https://orcid.org/0009-0005-9040-8492> – Contacto: william.guarin@buzonejercito.mil.co

Camilo Andrés Castiblanco Durán

Doctor en Gerencia Pública y Política Social. Magíster en Sociología. Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador y profesional especializado en Justicia Transicional.

<https://orcid.org/0000-0002-2237-5204> – Contacto: castiblancoc.a@javeriana.edu.co

Este capítulo hace parte del libro:

LAS IDEAS COMO FUNDAMENTO DEL ESTADO Y DE LOS ACTORES INSURGENTES EN COLOMBIA

ISBN impreso: 978-628-97301-7-3

ISBN digital: 978-628-97301-8-0

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289730180>

Colección Ciencias Militares

Sello Editorial ESMIC

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D. C., Colombia

2026

Responsabilidad de contenidos: La responsabilidad por el contenido de los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, el Ejército Nacional, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.



Los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Introducción

El conflicto colombiano tiene historia de terror, por su complejidad y el impacto devastador que ha tenido sobre cada uno de los protagonistas. Las causas de este, sus ideas, sus sentimientos, el cómo se desarrollan los combates, el paso a paso para llevarse a cabo la lucha entre grupos al margen de la ley y el Ejército colombiano dejan ver un vestigio de incertidumbre y miedo cuando se evidencia:

Que en el conflicto armado se conjugan complejos mecanismos de causalidad, y la mayoría de los autores atribuyen la violencia política a múltiples factores. A pesar de que anteriormente prevalecía la hipótesis basada en resentimientos y desigualdad –según la cual son las carencias sociales y económicas las que conducen a los pueblos a confrontar la autoridad estatal– existe actualmente un debate, basado en la evidencia empírica, según el cual las teorías centradas en la codicia por los recursos naturales saqueables también tienen un importante poder explicativo. (Yaffe, 2011, p. 47)

El presente trabajo de grado tiene como resultado dar una descripción sobre el desarrollo de las ideologías, así como la implementación de la doctrina en medio del conflicto interno visto desde el soldado y el excombatiente de las FARC, donde se puedan establecer motivos de actuación, consecuencias de las ideologías aprendidas y practicadas por los actores del conflicto, finalizando con una comparación de la construcción de la realidad en cada una de las partes en estudio. Para esto, iniciaremos con un contexto histórico de las FARC y del Ejército Nacional, para continuar con los aportes realizados en busca del bienestar personal, social, económico y familiar que trajo consigo la participación de los combatientes desde cada una de la institución u organización.

La sociedad colombiana no ha logrado un consenso sobre la naturaleza y los orígenes del conflicto armado, lo que de alguna manera genera suspicacias por cuanto se le puede dar la connotación de acuerdo con el lado en que se encuentre del conflicto y en quienes eran los protagonistas. Muchas ideas se van hacia la necesidad de los seres humanos para desenvolverse en su cotidianidad, independiente del entorno donde se encuentran, lo

que hace posible comunicar las diferentes posturas que se tengan sobre un hecho en particular.

Pero estas ideas tienen, además de ello, un proceso comunicativo, lo que permitirá en esta investigación, a través de un análisis de entrevistas, construir un resultado sobre la forma en cómo estas influyen dentro del actor armado, sea soldado o excombatiente de las FARC, en el conflicto armado y después del mismo, determinado por la forma en que actuaban, sentían y percibían; desde el análisis y conclusiones tomadas de las entrevistas practicadas a soldados y excombatientes, el cual cumple la función de construir nuevos pensamientos y prácticas que permiten la transformación de algunas realidades frente a la ideología adoptada y sus repercusiones en el ámbito personal, familiar, social, emocional y económico que puedan generar las instituciones u organizaciones que hicieron parte del conflicto armado en Colombia para sus integrantes, el soldado y el excombatiente.

Marcos del conflicto

En el documento “Los marcos del conflicto: aproximación al conflicto armado colombiano desde el concepto de marco Discurso & Sociedad”, Giohanny Olave presenta que en los resultados se enmiendan los enmarcados de los actores, sus dimensiones y estrategias, y se contrastan sus definiciones de la misma situación, poniendo de relieve la búsqueda de legitimación de las acciones bélicas, la estabilización de las interpretaciones del conflicto y su simplificación sobre la lógica de medios afines. Se concluye, además, que el análisis de marcos puede contribuir al acercamiento teórico y aplicado entre las ciencias cognitivas y las sociales, a través del puente del discurso (Olave, 2011). Con este documento, la investigación encamina su discurso y estructura teórica, pues, permite revisar la metodología de acciones bélicas de los grupos que actúan en el conflicto armado. Es por eso por lo que se hace necesario en el presente trabajo establecer los factores que para el soldado y el excombatiente de las FARC determinaron su participación en el conflicto y los resultados de este para sus actores principales.

Luego con el artículo de Esperanza Delgado (2002) en “La paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz

que construyen las bases desde lo local”, quien muestra los hallazgos de la investigación para la paz, los significados y alcances propios que comunidades indígenas, negras y campesinas han dado a la paz y la no violencia en Colombia. Estas comunidades no conocían las propuestas pacifistas de Gandhi, Martin Luther King o Mandela y, sin embargo, desde sus necesidades y procesos propios han generado, apropiado y jalonado, en forma perfectible, iniciativas de paz desde la base, en las que la paz ha sido concebida como defensa de la vida, resistencia civil al conflicto armado, protección de la autonomía y autodeterminación de las comunidades frente a los actores armados, participación política, desarrollo desde las bases, profundización de la democracia y defensa de la cultura, entre otras. La investigación toma otra teoría basada en la búsqueda de conceptos que aportan al marco teórico desde la visión de la defensa de la vida en torno al nuevo contexto de la paz.

Entonces, con base en lo anterior, para ir en línea de apoyo está el “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”, donde Darío Fajardo M. presenta: Las primeras expresiones del conflicto social armado que continúa desarrollándose en Colombia con la participación directa del Estado, ocurrieron en la segunda y tercera décadas del siglo XX. Han estado vinculadas con las contradicciones entre los sectores beneficiados por la imposición de condiciones de sobreexplotación en las relaciones de trabajo y la exclusión del acceso a la tierra y a la participación política y las distintas formas de resistencia de las comunidades y demás trabajadores del campo a estas condiciones de vida, lo cual permite reforzar la terminología y aporta desde lo social y la lucha por las tierras, siendo estos factores de mayor influencia en la ideología de las partes.

Posteriormente, con “Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002”, Fabio Sánchez Torres y Ana María Díaz enseñan los resultados donde presentan que el conflicto interno ha tenido repercusiones devastadoras para el desarrollo social del país. Así, los homicidios, secuestros y desplazados son mayores en aquellos municipios donde hubo acciones de grupos irregulares. De igual manera, el crecimiento de

alumnos matriculados en primaria y secundaria fue menor en los municipios con actividad de grupos ilegales; los afiliados al régimen subsidiado de salud han sido menos que los potenciales y el descenso de la mortalidad infantil ha sido más lento en estos municipios (Sánchez & Díaz, 2005). Esta afirmación revela las diferentes problemáticas y consecuencias directas del conflicto armado y que contextualizan las dificultades de la población civil, del que hace parte el combatiente antes y después de su participación en el mismo.

Luego Valencia (2010), en “Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia”, presenta un documento que inicia con un recuento histórico sobre el conflicto en Colombia, y las consecuencias de permanecer en un grupo armado, para luego describir los motivos de vinculación en adultos, en menores de edad y en mujeres. Al final, se mencionan las motivaciones para pertenecer a las Fuerzas Armadas, encontrando algunas semejanzas entre los motivos de vinculación a los grupos armados ilegales en comparación con las fuerzas estatales. Es un documento fundamental que se relaciona directamente con el objetivo principal, describe desde un estudio bien detallado las motivaciones, consecuencias y beneficios que puede tener el soldado o el guerrillero para ingresar y permanecer durante la lucha del conflicto armado en Colombia.

En Sandoval Robayo, en el 2014, presenta un texto sobre la *Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia*, busca reflexionar sobre tres problemas fundamentales de la producción sociológica en el país: las limitaciones de las teorías clásicas y contemporáneas para explicar el proceso de degradación del conflicto armado interno colombiano, la incidencia del conflicto sobre la sociología nacional y algunos otros factores conexos, como la fragmentación de la investigación sociológica y el crecimiento exponencial de la producción bibliográfica sobre el conflicto, la violencia y el tema de la paz en Colombia (Robayo, 2014). El estudio del conflicto en Colombia ha generado un sinnúmero de teorías desde muchos puntos de vista, por parte de la sociedad que lo estudia, pero a través del largo tiempo que se ha prolongado el conflicto en nuestro país, se ha generado cada vez más

y nuevas interpretaciones de la ideología de este. Pero la brecha de estudio todavía subsiste a medida que avanza el conflicto en Colombia.

Finalizando con Carlos Medina Gallego y colaboradores, presentan una recopilación valiosa de información en *FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. En ese trabajo, desarrolla una cuidadosa reconstrucción de la historia política de las FARC soportada sobre la documentación interna de la organización, en el marco de una estrategia metodológica que busca reconstruir la percepción que el actor armado tiene de sí mismo; permite descubrir en el territorio local-regional, los mapas de conflicto, sus lógicas de enunciación y las dinámicas en su especificidad, que les dan sobre un escenario concreto, identidad propia. Una recopilación de fuentes de información que hace una contextualización del conflicto con sus protagonistas, los lugares, las consecuencias y toda la dinámica que aparece luego de tantos años de lucha.

Las Fuerzas Militares se han transformado a medida que avanza el conflicto en Colombia y esto lo afirma Samuel Rivera-Páez en “Militares e identidad”, donde aporta que la transformación de las Fuerzas Armadas ha comenzado a ocupar un importante espacio en la agenda pública. Primero, desde el componente tecnológico y de desarrollo de la Fuerza y, posteriormente, incorporando otras áreas, como el talento humano, la doctrina y las capacidades estratégicas. Desde la adopción del Plan Colombia, a finales de la década de 1990, hasta hoy, la modernización y reestructuración de las Fuerzas Militares ha tenido un papel protagónico en el Sector Defensa (Rivera, 2019). Todas estas transformaciones, y sobre todo en el orden doctrinario y organizacional, se han constituido elementales durante el conflicto para el actor principal como lo es el soldado.

Comprender la guerra

Aunque no existe un criterio unificado, sí se logran ejemplificar múltiples elementos que de alguna manera permitieron el surgimiento de la guerra. La tierra, como principal teoría de origen político del conflicto armado; el narcotráfico, como principal factor de prolongación y degradación de la guerra. El conflicto armado en Colombia lleva más de cincuenta años, y parte de la

lucha de los grupos armados se evidencia en el uso de la violencia, pues lo entienden como el único procedimiento que puede hacer una real transformación social. El tema se fortalece por esa grieta generada por el tema de las desigualdades, sumado a la lucha por el poder, logran generar un tipo de dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde que se instauró la República por allá en el siglo XIX.

Los primeros antecedentes se remontan “en la década de 1920 como una etapa en la cual comienza a tomar cuerpo una fase nueva en el desenvolvimiento de la sociedad colombiana, marcada por el ingreso de masivas inversiones norteamericanas, tal como en su momento lo percibieron varios autores” (Rippy, 1931, p. 34). Las apreciaciones de inicios del siglo XX muestran una perspectiva de tensiones generadas por la monopolización de la propiedad, el desorden de las formas de apropiación de las tierras baldías y la ausencia de legitimidad de la propiedad (Zuluaga, 2012).

Las transformaciones del conflicto provocan una desactualización permanente de sus interpretaciones. Las variables tiempo y espacio se superponen y juegan como variables omitidas en algunos de los análisis. Su profunda degradación y persistencia en el tiempo ha penetrado en todas las dimensiones de la vida pública y privada, desde las más altas esferas políticas hasta la vida del habitante de la calle (Robayo, 2014).

Los actores armados se movilizan y vinculan directamente los pobladores en cada uno de los pueblos y territorios en disputa, es por eso por lo que la población civil tiende a tener alguna relación con un grupo armado legal o ilegal. Dichas actuaciones presentan ciertos comportamientos que precisan de confianza. Dependerá la cohesión con dicha organización armada, así como si estos velan por sus necesidades y la calidad de interacción con los miembros del pueblo o comunidad, lo que dificulta muchas veces la entrada de cualquier otro grupo armado o institución.

Para cualquiera de los grupos que intervienen en el conflicto armado, significa tener un grupo de hombres y mujeres dispuestos a enfrentarse por su ideología, en el caso del presente trabajo, soldados y excombatientes de las FARC, donde cada ser humano debe cumplir a cabalidad su parte en el

conflicto, luchando al lado de sus comandantes, líderes, cuadros de mando o jefes y aceptando las consecuencias de sus actos; por ende, el Gobierno al ser el Ente Estatal y guía del pueblo debe velar por los que están en la mitad de dicho conflicto, pero además de los que hacen parte del mismo, buscando soluciones a la problemática social, económica y psicológica que la guerra siempre trae consigo.

Evolución e historia

Para hablar de la historia y evolución de las FARC, debemos iniciar a decir que dentro de los inicios de la guerrilla se crearon momentos específicos que se planteaban para evaluar el proceso que llevaban como movimiento político-militar, lo que pretendían básicamente era consolidar su organización, su ideología y comunicación de sus planes estratégicos y programas revolucionarios entre todos sus integrantes. De allí entonces aparecen las Conferencias guerrilleras, las cuales de alguna manera cuentan la historia y evolución de las FARC dentro del conflicto armado colombiano.

La historia cuenta con diez conferencias, que se encuentran en la Tabla 1, describiendo el sitio y el año, presentando los objetivos y, lo más importante, las conclusiones que cada una de ellas dejó para sus integrantes:

La Conferencia, es decir, el Congreso de las FARC-EP se ejercita la Democracia Revolucionaria, la Democracia Proletaria, no la Democracia de la pequeña burguesía revolucionaria, sino la Democracia de los Proletarios revolucionarios, que conforman hoy lo que nosotros somos. En la Conferencia se plantea todo sobre la base de tesis, el estudio de los fenómenos actuales, que afectan a la sociedad colombiana, sobre esta base elaboramos la conclusión, para saber qué es lo que vamos a hacer, cómo adelantamos el proceso revolucionario, cómo va a ser la confrontación de orden militar y también necesariamente de orden político (Redacción Telesur, 2016).

Tabla 1. Conferencias de las FARC

Año y Lugar	Objetivos	Participantes	Conclusiones
Presidente: Guillermo León Valencia			
PRIMERA “El origen” 1965 Marquetalia	El objetivo de esta primera conferencia fue llevar a cabo un balance de lo realizado hasta el momento. Como el movimiento ya adquiriría mayor fortalecimiento, debía realizar proyecciones que apuntaban al logro de nuevas instancias.	Representantes de las guerrillas de Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero, 26 de septiembre y otros agrupamientos. Sobresale Manuel Marulanda y Ciro Trujillo.	Fijan entonces los planes de acción en el campo militar y lo referente a propaganda política, educación y organización. Uno de los puntos esenciales fue mantener la perdurabilidad del Movimiento. Pasan a conocerse como “BLOQUE SUR”.
Presidente: Carlos Lleras Restrepo			
SEGUNDA “La expansión” 1966	Constituir Fuerzas Armadas Revolucionarias De Colombia.	Los comandos designados: Se formarían un comando a cargo de Ciro Trujillo, otro a cargo de Joselo Lozada, un tercero a cargo de Carmelo López y otros para Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas.	En esta Conferencia quedan planteados los lineamientos que encauzarían al movimiento hacia una mayor organización de masas, educación, propaganda y finanzas.
TERCERA “El afianzamiento” 1969 Río Guayabero (Meta).	Constituyen una escuela nacional de formación ideológica para el estudio de la “guerra preventiva” y de la guerra del pueblo.	Citados todos los cabecillas por comandos.	Crear el espacio para construir el futuro desenvolvimiento de los cuadros y las nuevas áreas de lucha manteniendo las anteriores. Se discutió la creación de “redes secretas de contacto” en las ciudades para abastecer al grupo con implementos, equipos y municiones; y la necesidad de crear un organismo eficaz de «contrainteligencia» controlado y dirigido por el Estado Mayor Conjunto de la organización.

Continúa tabla..

Presidente: Misael Pastrana			
CUARTA "El auge y el declive" 1971 La región de El Pato, sur del Huila.	Conformar un frente de guerra, el V en Urabá, al noroccidente colombiano. Unir su acción con las de otros grupos armados, y trazar la estrategia de un plan que comenzara a golpear el régimen imperante, que incluía dar golpes a la fuerza pública, a la infraestructura, sabotear el transporte y las comunicaciones.	Citados todos los cabecillas por comandos.	Balance general que incluyó un reajuste del Estado Mayor y de todo el mando. Salen de este espacio nuevos planes militares.
Presidente: Alfonso López Michelsen			
QUINTA Meta Reacomposición 1974	Nuevo balance a partir de condiciones nuevas. Era muy rica la experiencia acumulada, lo cual instaba a continuar con la metodología aplicada hasta el momento.	Citados todos los cabecillas por comandos.	Reforzando con un proyecto de elevación político que contribuiría a dar un salto de calidad al movimiento. Marulanda expresó en la conferencia que "nos repusimos, ahora sí, cálculo que nos hemos repuesto de esa terrible enfermedad que casi nos liquida a todos; es decir, volvimos a ser más o menos, la misma guerrilla anterior (...)".
Presidente: Julio César Turbay			
SEXTA Meta "La avanzada" 1978	Conformación de un Ejército Revolucionario. Plantear, crecer en hombres y en armas, y en preparar los mandos para el combate. Plantear la necesidad de crear periódicos para los frentes, de impulsar fuertemente la propaganda y la comunicación con la sociedad.	Citados todos los cabecillas por comandos. Por cinco meses.	Estatuto, de Reglamento, de Régimen Disciplinario y de las Normas de Comando que están rigiendo la vida de las FARC. Es una reconstitución completa de la guerrilla.

Continua tabla..

Presidente: Belisario Betancur			
SÉPTIMA "Ejército del Pueblo" 1982	Entregar la consigna de las FARC de presentarse ante el pueblo como una organización de paz, pero realmente desarrollando planes y acciones de guerra para llegar a la toma del poder.	Citados todos los cabecillas por comandos.	Crear un nuevo modo de operar, nueva táctica buscando, atacando y asediando al enemigo. Para ir evolucionando tu teoría al asedio sostenido, asalto y copamiento del enemigo. Realizar un desdoblamiento, es decir, crear nuevas estructuras para ampliar la influencia territorial.
Presidente: César Gaviria			
OCTAVA La Uribe Meta 1993	NUEVO GOBIERNO PARA ALCANZAR LA PAZ: La lucha ideológica ha adquirido un papel preponderante. El movimiento revolucionario ha tenido y tiene que enfrentar una verdadera avalancha de la ideología burguesa y reaccionaria, que ha sido dirigida fundamentalmente a desestimar y a confundir a los sectores revolucionarios y progresistas, no solo para mantener al pueblo bajo la ideología del capitalismo, sino para entronizar dentro del movimiento revolucionario el pesimismo, la confusión, la resignación y el desestímulo por la lucha como instrumento para el cambio social y al mismo tiempo, liquidar al socialismo como opción política para la humanidad.	Estado Mayor Central Campaña educativa que dote a todos nuestros combatientes de elementos fundamentales del Ideario Patriótico Bolivariano y del marxismo-leninismo, como herramientas principales del trabajo ideológico interno y del trabajo con la población.	Sentó así las bases definitivas para la implementación de planes que permitieron a las FARC reestructurar su organización y estrategia en miras de ir más allá del plano militar y ganar relevancia política. Paulatino involucramiento en el fenómeno del narcotráfico, rechazado al principio y aceptado tácitamente después. Este factor fue decisivo en su financiación dentro del proyecto de expansión y aumento de guerrilleros y frentes y llegó a dominar el fenómeno del narcotráfico a niveles que aún son materia de controversia investigativa[1].

Continua tabla..

Presidente: Álvaro Uribe Vélez			
NOVENA Montañas de Colombia (Virtual) 2007	Actualizar algunas normas de su reglamento y elaboraron un plan para fortalecer su “lucha política” a través de la organización de un partido comunista clandestino y un movimiento “bolivariano”.	La totalidad de los Bloques, Comandos Conjuntos, Frentes, Columnas, Compañías, Guerrillas, Escuadras, Fuerzas Especiales, Unidades Urbanas y Unidades Tácticas.	Reafirmó su estrategia de guerra, pero la nueva táctica sería la de volver a la guerra de guerrillas clásica: golpear en pequeños grupos, sabotaje, trampas arteras con minas antipersonales, y volver a la retaguardia.
Presidente: Juan Manuel Santos			
DÉCIMA 2016	Análisis y referendación del Acuerdo Final que hemos suscrito, a fin de que adquiera carácter vinculante, es decir, que sea de obligatorio cumplimiento para nuestra guerrilla. Y, en segundo lugar, producir las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político”. Manejo de treinta tesis y análisis de estas.		Para iniciar conversaciones es indispensable que el Estado ofrezca las garantías necesarias. La justificación para no otorgarlas solo esconde el ánimo revanchista de un Gobierno incapaz de aceptar la realidad de la confrontación, que juega temerariamente con la libertad y vida de los prisioneros y es mezquino con el futuro de la patria”. Todos nosotros, los guerrilleros a nivel de Colombia, nos sentimos bien representados de acuerdo con las delegaciones que hemos nombrado en las distintas unidades de manera democrática”.

Fuente: FARC-EP.

Las FARC-EP fue una de las más antiguas guerrillas de Latinoamérica. Su ideología, orientada a luchar por la toma del poder, bajo los principios y la práctica del marxismo-leninismo, que son guía en sus planes y programas, con el pasar del tiempo y de las conferencias, fueron incorporando conceptos de revolución bolivariana e ideologías de pensamiento anticapitalistas, mostrándose siempre como un defensor y protector del pueblo que sufre el abandono del Estado.

En algunas regiones de Colombia han podido establecer “nuevo gobierno”. Esta guerrilla de una manera especial está asentada en el mencionado contexto de una “cotidianidad” de la violencia y de (fracasadas) negociaciones de paz. En los medios, en documentos del Gobierno colombiano, pero también de la mayoría de las organizaciones internacionales, se las califica de “*pre modernas*”, “*militaristas*”, “*criminales*” y en consecuencia como incapaces per se de aprender la paz. Están en las listas de terroristas de EE. UU. y de la Unión Europea. (Zinecker, 2013, p. 65)

Las FARC-EP, después de la caída de la URSS, se han centrado en el uso de la Historia como argumento “mediante el recurso a la revolución de independencia del siglo XIX y sus protagonistas:

Si ellas se ven a sí mismas en la continuidad del héroe de la Independencia Simón Bolívar, naturalmente, no pueden historiarlo críticamente. Con Bolívar como mito y fuente de su propia identidad y Santander como el anti-mito que otorgaría identidad al Gobierno, la guerrilla ha construido preocupantes analogías históricas y basándose en ellas una contraposición histórica más preocupante entre dos figuras de la Independencia con el objetivo de legitimar, volver heroico y ampliar el “nosotros” bolivariano y deslegitimizar, incluso demonizar y estrechar al santanderista “ellos”. (Zinecker, 2013)

Por ende, parte de la lucha se centra en el socialismo, basando algo de su filosofía en que:

El guerrillero será una especie de ángel tutelar caído sobre la zona para ayudar al pobre [...] la propiedad privada deberá adquirir en las zonas de guerra su función social. Vale decir que la tierra sobrante, el ganado no es necesario para la manutención de una familia adinerada, deberá pasar a manos del pueblo y ser distribuido equitativa y justicieramente. (Guevara, 2020, p. 26)

Parte de esta premisa nace para justificar la ideología de muchos líderes que practican el populismo, a lo largo de los años, por una “igual repartición de la riqueza”. Sin embargo, su pensamiento a través de los tiempos se ve adaptado a la realidad de sus líderes; como comandantes, en su momento revisaron y evalúan constantemente su quehacer, se reorganizan y reorientan las tareas dirigiéndolas a las actividades que generan rentabilidad; y cada vez que no prosperaban volvían a reinventarse, hasta pensar en un movimiento

político legal como un vehículo que impulsaría un cambio en el Gobierno, y hasta el día de hoy es a lo que se dedican con las ventajas que les entregó el Acuerdo de Paz, a cada excombatiente, del poder tomar decisiones propias fuera del grupo armado.

Antes de realizarse la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el 12 de noviembre de 2016, entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, el Gobierno venía trabajando en programas que permitieran a todo excombatiente poder acceder a beneficios en el proceso de reincorporación, pero una vez público en Colombia la finalización del conflicto armado interno, el cual se mantuvo por más de cincuenta años de historia, se dio la oportunidad de poder acceder a estos programas y proyectos de reincorporación y normalización a todos los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final.

Bajo el marco de acuerdos con grupos armados al margen de la ley con los cuales el Gobierno colombiano haya adelantado un proceso de paz, o se desmovilicen en forma individual, pueden ser beneficiarios de los programas de reinserción socioeconómica establecidos por el Gobierno Nacional, en la medida que su situación jurídica lo permita. Para desarrollar dichos programas, el Gobierno Nacional creó a través del Decreto 4138 de 2011 la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, como unidad administrativa especial del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, la cual tiene como objeto “gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia. (Congreso de la República, 2002, párr. 83)

Con respecto a los beneficios que recibirán, se establecen en dos categorías:

Los beneficios sociales y los beneficios económicos. En cuanto a los beneficios sociales que se les conceden a las personas desmovilizadas que cumplen con los requisitos mencionados en el Artículo 2 de la Resolución 163, están los siguientes:

- a. Beneficio de atención psicosocial que busca “desarrollar, fortalecer y reorientar las competencias y habilidades de la persona en procesos de reintegración.
- b. Beneficio de gestión en salud consistente en la afiliación de la persona en proceso de reintegración, junto con su grupo familiar, al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- c. Beneficio de gestión en educación que permitirá a la persona en proceso de reintegración, al igual que a su grupo familiar, acceder al sistema educativo formal conforme a la oferta pública.
- d. Beneficio de formación para el trabajo consistente en el acceso a programas de formación para el trabajo según el nivel académico, perfil, y contexto regional (Villarraga, 2015, p. 24).

En el proceso y su sostenibilidad, se hace vital la reintegración exitosa de quienes se desmovilizan y a la prevención de la reincidencia en actividades ilegales de diversa índole; en tanto los excombatientes encuentren en la propuesta política para la reintegración una respuesta a las necesidades que históricamente han marcado su vida, al tiempo que podría estimular la desmovilización de otros combatientes, quienes tras un referente positivo de reintegración encontrarían mucho más sentido a su deserción de los grupos armados ilegales.

A través de la reintegración o reincorporación y el paso a la vida civil reemerge la individualidad del excombatiente, por medio de una estabilidad socioeconómica en dimensiones tales como la personal, productiva, familiar, salud, educación, ciudadanía y seguridad, acompañado de factores propios de su pensamiento, ideas y decisiones, que pudo haber tenido desde el mismo momento en que consideró la posibilidad de abandonar o dejar de pertenecer al grupo armado.

Ejército Nacional y la evolución de su doctrina

Siendo el 7 de agosto de 1819, cuando se llevó a cabo la Batalla de Boyacá, la que sería la batalla más importante de la Campaña Libertadora durante la Independencia de Colombia, por tal motivo y en memoria de

tal acontecimiento, se institucionalizó el Día del Ejército Nacional. En la Constitución de 1886, en su Artículo 120, otorgó al presidente de la República el poder de dirigir, cuando lo considera necesario, las operaciones de guerra como jefe de los Ejércitos de la República.

Luego, en 1944 con la Ley 102 se otorgó al director del Estado Mayor las funciones de control del Gobierno, creando implícitamente al Comandante en Jefe, quien tenía el control de las Fuerzas Militares. Más adelante, con el Decreto 835 del 16 de abril de 1951 estableció el centro del Comandante en Jefe, pasando las ocupaciones que fueron fijadas al jefe del Estado Mayor.

Así nació el Comando General de las Fuerzas Militares, que tiene el mando del Ejército Nacional de Colombia, la Fuerza Naval de la República de Colombia y la Fuerza Aérea Colombiana. La Constitución de 1991 reconoce legalmente la existencia de las Fuerzas Militares y les otorga la misión a través del Artículo 217.

El General Álvaro Valencia Tovar afirmó que fueron cuatro los momentos históricos y claves en la transformación y evolución de las Fuerzas Militares durante el siglo XX, siendo la primera la creación de la Escuela Militar de Cadetes, fundada el 1.º de junio de 1907, después del apoyo de una misión chilena que inició el proceso de la profesionalización militar, así como los inicios de una doctrina para la institución. La segunda, y no menos importante, fue la guerra en el periodo de 1932 y 1933 entre Colombia y Perú, permitiendo esta el fortalecimiento del Ejército, la Fuerza Aérea y sobre todo llevó al renacimiento de la Armada Nacional. El tercer momento histórico en esta evolución se dio en el año de 1950 por medio del Decreto 3927, donde fue aprobada la participación del Ejército Nacional en la Guerra de Corea entre 1951 y 1954 con el aporte del Batallón Colombia, además de tres fragatas de la Armada. Esto generó cambios importantes en la organización y doctrina al regreso de las tropas al país. Para finalizar, nos encontramos con la honda estructuración de 1998. Estas reestructuraciones evidencian la importancia para la evolución de la institución y su doctrina (Pizarro, 2018).

Con el levantamiento de grupos guerrilleros entre 1960 y 1980 –las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 1964, el Ejército de

Liberación Nacional en 1964, el Ejército Popular de Liberación en 1967, el Movimiento 19 de Abril (M-19) en 1970, entre otros–, la crisis nacional se ahondó, permitiendo la reconfiguración de las instituciones encargadas de restablecer y salvaguardar el orden público nacional. Así, las Fuerzas Militares establecieron un patrón ideológico anticomunista, que acentuó la Guerra Fría en Colombia y que llenó el vacío dejado por el proceso de despolitización de los militares con respecto al bipartidismo (Olarte, 2008).

El Ejército ha vivido procesos históricos que se han descrito por fases, de acuerdo con la evolución del conflicto en nuestro País, referenciando lo anteriormente descrito con la conformación de grupos guerrilleros en los años 1960 de corte comunista, así como la expansión y el auge guerrillero de la década de 1990. Se requerían cambios ante la emergencia que vivía el país, cambios que las Fuerzas Militares tomaron en la reestructuración bajo el mando del Señor General Fernando Tapias, Comandante de las Fuerzas Militares, y el Señor General Jorge Enrique Mora, Comandante del Ejército Nacional.

El mayor esfuerzo latinoamericano por militarizar el concepto de seguridad. Además, al ubicar el componente militar en el centro de la sociedad, trascendiendo las funciones castrenses, la Doctrina se convirtió en la ideología militar contemporánea de mayor impacto político en la región, debido a la importancia del momento histórico se debe hacer legítima cada una de las actuaciones del Ejército Nacional. (Leal, 2003, p. 75)

La doctrina militar, al igual que su ideología, ha evolucionado de acuerdo con factores mundiales, regionales e internos de índole social, económicos, políticos, así como de seguridad. Este cambio en su doctrina e ideología corresponde de acuerdo con los cambios en los planes e ideología de las guerrillas o grupos al margen de la ley, que constituye una evolución en el actuar y pensar del combatiente que hace parte del Ejército Nacional.

Por ende, al ser el Ejército y sus integrantes quienes tienen un papel fundamental en esa construcción de país, “en la medida que se desempeñan como los líderes funcionales de las acciones llevadas a cabo dentro de la institución en el cumplimiento de esa misión asignada y como asesores del alto Gobierno en estos temas” (Rivera, 2019, p. 120).

Cada combatiente tomará como ideal el defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial, siendo el proteger a la población civil uno de los más importantes factores de su doctrina. La protección de los recursos privados y estatales hacen parte de esa contribución para el sostenimiento del país dentro de los parámetros de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la Nación.

Las Fuerzas Militares, de la que hace parte el Ejército colombiano, se distingue en el Estado por dos razones sustanciales: a. Tener asignado a su cargo el monopolio de las armas y el uso de la fuerza; y b. Cumplir los fines esenciales de defensa, seguridad e integridad de la Nación, así como del orden jurídico constitucional. Respecto del monopolio de las armas, su uso como atributo propio de las Fuerzas Militares del Estado se determina desde el deber constitucional creado para tomar las armas, convirtiéndose en honor personal y constitucional de asumir como proyecto de vida la profesión de servir a la patria y a la defensa de los bienes de la Nación (Constitución Política de Colombia [Const], 1991).

La estrategia de transformación de la Fuerza, fundamentada y constituida a partir del estudio y la investigación científica multidisciplinaria, tiene por objeto desarrollar una combinación de conceptos y capacidades que potencien y capitalicen la experiencia actual y la efectividad de combate del Ejército Nacional. Así, se configurará un Ejército multimisión, capaz de disuadir agresiones, derrotar al enemigo y responder a las ulteriores exigencias del Sector Defensa y principalmente a los desafíos que se plantean para nuestra institución en el marco del Estado Social y Democrático de Derecho (Ciro & Correa, 2014).

El Ejército de Colombia concibe la transformación militar como una sucesión planeada de trabajos, objetivos, doctrina, esfuerzos e iniciativas tendientes a preparar la Fuerza para afrontar los retos venideros en los ambientes operacionales complejos. Estas evoluciones marcan la ideología de cada uno de sus combatientes.

Todas estas transformaciones estuvieron acompañadas de planes, campañas militares que lograron, sin lugar a duda, llevar el conflicto con las

FARC a una salida negociada. Un momento histórico que vivió el Ejército en su proceso de transformación fue el apoyo que le dio Estados Unidos (EE. UU.) al Ejército de Colombia en el programa llamado Plan Colombia que es, básicamente:

Una iniciativa antidroga de los Estados Unidos (EE. UU.) aplicada en Colombia en el periodo 2000-2012. Su principal objetivo fue combatir y erradicar el cultivo y tráfico de drogas que surge de la región andina y se dirige a los EE. UU. El PC costó USD \$8000 millones. Alrededor del 80% del PC constituyó fondos para el Ejército, campañas de fumigación, y otros programas para combatir el cultivo, la producción, y el tráfico de drogas. (Rosen, 2015, p. 24)

Para su fortalecimiento y apoyo a desarrollar este plan dentro de su política de transformación, las Fuerzas Militares participaron activamente en la lucha contra el narcotráfico y dentro del balance general dice que:

Los esfuerzos realizados en materia de modernización, reestructuración y profesionalización de la fuerza pública, combinados con las estrategias de erradicación (aérea y manual), interdicción y extradición, han permitido mayor control estatal del territorio, revertir la tendencia creciente de los cultivos ilícitos y disminuir la violencia financiada por tales cultivos (Departamento Nacional De Planeación. (DNP), 2006, p. 27)

Para 2006, al iniciarse el segundo mandato del reelegido presidente Uribe, se planteó una estrategia para reforzar y estabilizar los avances obtenidos en el periodo anterior en materia de seguridad, denominada “Política de Consolidación de la Seguridad Democrática” (PCSD). Lo cual indefectiblemente vincula al Ejército Nacional con el plan consolidación en tal proceso y aparecen entonces las cifras que muestran que entre julio de 2006 y junio de 2007, el Informe anual del Ministerio de Defensa destacó entre sus logros más importantes la reducción en los casos de terrorismo (-50,9%), en los secuestros extorsivos (-30,8%) y en el hurto de vehículos (-13%)[3]. Entre julio de 2007 y junio de 2008, el informe del Ministerio destacó la “tendencia decreciente en todos los delitos que afectan la seguridad ciudadana”, en especial los casos de hurto a residencias (-46%) y hurtos al comercio (-42%), así como la contracción sostenida del secuestro

extorsivo (-27%), en relación con el año inmediatamente anterior (MDN, 2008, p. 30).

El plan consolidación produjo muchas conclusiones como lo muestra la historia, pero dos de ellas sería que el plan estratégico de las FARC de conformar un Ejército Revolucionario y llegar a la toma del poder había terminado, y como segunda medida sería que las FARC deberían hacer un retroceso de casi veinte años en sus formas de lucha ya expuestas en las Conferencias guerrilleras.

Las cifras por sí mismas no tienen carácter explicativo ni son suficientes a la hora de establecer si una política pública ha sido exitosa o no. El análisis cualitativo de los resultados de la PCSD, así como su contextualización en el tiempo y en el espacio geográfico, puede aportar mucho para una evaluación realista y útil (Atehortúa & Rojas, 2009).

Con la llegada al poder del presidente Juan Manuel Santos en el 2010, este tuvo como premisa el establecer la paz por medio del diálogo. Por ende, la institución militar junto con el Gobierno trabajó en ese camino. Se crea entonces el Plan de Guerra Espada de Honor, que inició en el 2012. Se logró mantener la ofensiva militar que facilitó al Gobierno Nacional encontrar el escenario político para entablar conversaciones de paz con las FARC (Coronel Mora Cuellar, 2018)[2].

Para las Fuerzas Militares, después de haber ejecutado la estrategia plasmada y revisado lo alcanzado en el Plan Patriota y Consolidación, que trajeron consigo éxitos y un repunte en la doctrina e ideología del soldado, se creó el Comité de Revisión Estratégica e Innovación, encargado de diseñar los fundamentos e insumos de un nuevo Plan, el cual se llamaría Espada de Honor.

Durante el segundo semestre de 2011, el Plan de Guerra Espada de Honor I fue diseñado conjuntamente por las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa. Este Plan se implementó entre enero de 2012 y diciembre 2013. Fue diseñado para adaptarse a los cambios experimentados por la guerra irregular y para quebrantar la voluntad de lucha de las FARC (García, 2009). Es así como a través de diferentes planes y la

constante transformación de la institución se llega a la firma del proceso de paz en el año 2016.

Dentro de cada uno de los logros de los planes cabe anotar que el Ejército Nacional dentro de su proceso de transformación doctrinario obtiene grandes logros que vale la pena resaltar, pues hacen parte de la lucha armada contra los grupos ilegales y que, además, hace que se fortalezca el espíritu, ideología y actuaciones de sus integrantes. En la Tabla 2, se presenta algunos de los logros que a lo largo de los años el Ejército desarrolló contra la delincuencia dentro del Conflicto Armado Colombiano.

Tabla 2. *Veinte grandes golpes del Ejército*

	Nombre	Resultado de la operación
1	Batalla del Pantano de Vargas en Paipa, el 25 de julio de 1819	Las tropas españolas huyeron.
2	Batalla de Boyacá	Victoria decisiva en la Campaña Libertadora.
3	Recuperación de Leticia entre 1932 y 1934	Colombia gana la guerra contra Perú, se recupera Leticia.
4	Muerte de alias 'Chispas'. El 23 de febrero de 1963	Murió Teófilo Barón Rojas, señalado de 400 crímenes.
5	Operación Marquetalia. En junio de 1964	Soldados frenaron resistencia campesina en sur del Tolima.
6	Cae Efraín González, el 9 de junio de 1965	Cae uno de los bandoleros más peligrosos. Señalado de 118 crímenes.
7	Camilo Torres Restrepo, en febrero 1966	Muere en combate el cura, líder de la guerrilla del ELN.
8	Operación Anorí, en 1973	Mueren en combate Manuel y Antonio Vásquez Castaño, fundadores del ELN.
9	Operación Colombia, diciembre de 1990	Se toman a Casa Verde, en Uribe (Meta), sede de las FARC.
10	Operación Independencia, julio de 1999	Tropas logran la baja de 200 guerrilleros en las selvas del Meta.
11	Operación 7 de agosto	Muere 'Urías Cuéllar'. Ejército frena en agosto del 2001 los ataques de las FARC.
12	Operación Berlín, en diciembre del 2001	La Fudra logra desmovilizar a 161 menores reclutados por FARC.
13	Operación Gato Negro Abril de 2001	Fuerzas Especiales capturan al narco brasileño 'Fernandinho'.
14	Operación TH, febrero del 2002	Ejército ocupa la zona de distensión, que estuvo en poder de las FARC por tres años.

Continua tabla..

15	Operación Sol naciente. Septiembre 2007	Cae en Guaviare 'el Negro Acacio', el 'narco' de la guerrilla.
16	Operación Alcatraz	En el Carmen de Bolívar cae el 26 de octubre del 2007 alias 'Martín Caballero'.
17	Operación Emmanuel 31 de diciembre de 2007	Inteligencia revela que hijo de Clara Rojas estaba en el ICBF.
18	Operación Fénix Marzo del 2008	Muere en un bombardeo el jefe de las FARC, 'Raúl Reyes'.
19	Operación Jaque, 2 de julio del 2008	Son rescatados Ingrid Betancourt y catorce secuestrados más.
20	Operación Camaleón 13 de junio del 2010	Son rescatados tres oficiales de la Policía y un militar.

Fuente: El Tiempo.

Hay que mencionar dos operaciones más que efectuaron las Fuerzas Militares de Colombia. La primera, operación Sodoma, logrando la muerte del cabecilla guerrillero de las FARC, Jorge Briceño, alias 'Mono Jojoy', efectuada el 23 de septiembre del 2010. Al año siguiente, el 4 de noviembre del 2011, en medio de la operación Odiseo, se produjo la muerte del líder máximo de las FARC, Alfonso Cano.

Establecer los beneficios personales, económicos, familiares y sociales que el Ejército Nacional aporta a sus soldados son factores importantes para determinar las consecuencias de las ideologías mismas dentro del proceso del conflicto armado y al final de este para cada uno de los actores armados. La institución, así como sus planes, doctrina y demás características propias de la guerra fueron evolucionando. Entonces se fueron creando programas y normatividad para lograr fortalecer el bienestar de los combatientes y realizar una construcción del proyecto de vida una vez finalizara su labor dentro de las Fuerzas Militares y regresara a la vida civil.

El Ejército Nacional de Colombia crea políticas y estrategias para el personal militar con el propósito de mejorar la unidad familiar, con la conformación de programas que fortalezcan y mejoren la calidad de vida, creando alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales que permitan desarrollar programas en beneficio del personal militar al servicio de la institución. Como consecuencia de

lo anterior, se generó la necesidad de crear la Jefatura de Familia y Bienestar Social del Ejército (Garavito, 2015).

En la Tabla 3 podremos notar la normatividad que dio a la creación de todos estos factores que aportaron a fortalecer la vida del soldado durante y después del conflicto.

Tabla 3. *Normatividad*

Decreto 1793 de 2000	Por el cual se expide el Régimen de Carrera y Estatuto del Personal de Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares.
Decreto 2192 de 2004	Donde el Ministerio de Defensa Nacional desarrolla el régimen de pensiones de invalidez y sobrevivencia del personal de Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares.
Decreto 4433 de 2004	Por medio del cual se fija el régimen pensional y de asignación de retiro de los miembros de la fuerza pública.
Disposición 0023 de 2010	Se crea y activa la Dirección de Asistencia Social del Ejército Nacional, se aprueba su Tabla de Organización y Equipo TOE y se reorganiza la Jefatura de Desarrollo Humano del Ejército Nacional.
Disposición 0018 de 2013	Por la cual se crea y activa la Jefatura de Familia y Bienestar Social y se aprueba su Tabla de Organización y Equipo TOE.
Directiva permanente no. 159 de 2013	Normas y disposiciones sobre servicios funerarios en el Ejército.
Disposición 0004 de 2016 artículo 162.	Crear y activar la Dirección de Familia y Bienestar con sede en Bogotá D.C., orgánica del Comando de Personal (COPER), que tendrá como sigla (DIFAB) y su organización se sujetará a lo estipulado en la Tabla de Organización y Equipo TOE No 2-4-10-5-16 Artículo 163. Cambiar de dependencia orgánica los Liceos del Ejército Nacional (CELIC), orgánicos de la Jefatura de Familia y Bienestar Social (JEFAB), a la Dirección de Familia y Bienestar (DIFAB), como una sección de esta. Artículo 164. Desactivar la Dirección de Familia y Asistencia Social (DIFAM), sujeta a la Tabla de Organización y Equipo TOE No. 2-14- 10/13, orgánica de la Jefatura de Familia y Bienestar Social (JEFAB). Artículo 165. Desactivar la Dirección de Bienestar y Disciplina (DIBIE), sujeta a la Tabla de Organización y Equipo TOE No. 2-14-20/13, orgánica de la Jefatura de Familia y Bienestar Social (JEFAB). Artículo 166. Desactivar la Jefatura de Familia y Bienestar Social (JEFAB), orgánica del Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional (CEJEM).

Fuente: Comando de personal del Ejército Nacional.

El soldado, al pertenecer a una organización armada legalmente constituida como es el Ejército Nacional de Colombia, fue beneficiado por una serie de leyes, normas que configuraron las consecuencias del conflicto armado en el cual participó o sigue participando. En el año 2000, en el marco del Decreto Ley 1793, se expide el régimen de carrera y Estatuto

del Personal de Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares, así como el Decreto 1794 del mismo año donde se establece el régimen salarial y prestacional de los Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares. Además, la Ley en la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que deberá observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen pensional y de asignación de retiro de los miembros de la fuerza pública, la número 923 de 2004.

Continuando con esos importantes aportes de la institución para con el soldado, el Ministerio de Defensa, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en el 2013 han creado el Programa Especial de Preparación para el Retiro Asistido de soldados profesionales e infantes de marina, que busca capacitar al personal de la Fuerza próxima a retirarse y brindar una formación integral para la vinculación laboral y su retorno a la vida civil, así como desarrollar un proceso formativo que habilite a los beneficiados para ejercer una actividad productiva, certificándolos en la competencia laboral requerida o como emprendedor.

Las etapas del programa:

Desarrollo personal: Acompañamiento integral. Se prepara al soldado para estructurar su proyecto de vida en las áreas de desarrollo personal, familiar, profesional, social y recreativo; con el propósito de que obtenga competencias en habilidades sociales, comunicativas y psicoactivas, entre otras.

Formación académica: El soldado recibe una orientación vocacional que le permite proyectarse para el futuro al potenciar sus competencias, destrezas y habilidades.

–Inicia con la orientación y asesoría individual para elegir la ocupación, el oficio y el nivel de escolaridad requerido apoyado por las secretarías de educación, para seguir con los diferentes programas que le ofrece el SENA (Ministerio de Defensa, 2015, p. 4).

Conclusiones

La percepción es subjetiva, pero los actores armados hablan desde su vivencia lo que permite visualizar que el término “todos somos iguales” prima. Seres humanos expuestos a un conflicto donde no fueron ellos los que lo dirigían, todos sacrificaron algo, familia, sentimientos, amigos, pero dieron parte de

su vida en este proceso. Unos lo asimilan de mejor manera de acuerdo con el respaldo que se tenga por parte de cada organización o institución, pero en general dos conceptos en común: el primero, seguir órdenes y cumplirlas a cabalidad adoptando una formación ideológica y doctrinaria, que los llevó a cumplir órdenes a cabalidad, se estuviera o no de acuerdo, y el segundo, el amor por su idea de igualdad y protección al pueblo el cual se convirtió en su más noble causa para permanecer en el conflicto armado.

En el caso de los soldados se manifiesta desde la Constitución misma: La Fuerzas Militares, de la que hace parte el Ejército colombiano, se distingue en el Estado por dos razones sustanciales: a. Tener asignado a su cargo el monopolio de las armas y el uso de la fuerza; y b. Cumplir los fines esenciales de defensa, seguridad e integridad de la Nación, así como del orden jurídico constitucional (Constitución Política de Colombia [Const], 1991). De igual manera, para el excombatiente de las FARC, estos conceptos ideológicos se pueden ver como lo describe Gloria Álvarez y Axel Káiser en su obra *El engaño populista*:

El guerrillero será una especie de ángel tutelar caído sobre la zona para ayudar al pobre [...] la propiedad privada deberá adquirir en las zonas de guerra su función social. Vale decir que la tierra sobrante, el ganado no es necesario para la manutención de una familia adinerada, deberá pasar a manos del pueblo y ser distribuido equitativa y justicieramente. (Barents-von & Cross, 2016, p. 32)

La percepción en esta investigación está definida de acuerdo con una temporalidad que difiere del tiempo secuencial de los sistemas sociales. Por un lado, el soldado que, aunque ingresa con similares necesidades en comparación con el guerrillero, por ese entorno social y económico, es el soldado quien recibe una serie de beneficios personales, familiares y sociales, que le aporta la institución, que motiva su estada dentro de la misma haciendo parte del conflicto. Además, una conclusión importante para este trabajo es la posibilidad que tiene el soldado de salir o dejar de hacer parte de la institución cuando este lo desee sin tener repercusiones a su vida o la de su familia, la posibilidad de lograr una salida o retiro con factores como una

estabilidad económica, familiar, social y profesional que le dan tranquilidad en su futuro como soldado en uso de buen retiro.

En este mundo de actividad mi conciencia está dominada por el motivo pragmático, o sea que mi atención a este mundo está determinada principalmente por lo que hago, lo que ya he hecho o lo que pienso hacer en él. De esta manera, es mi mundo por excelencia. (Berger et al., 1968, p. 7)

Esta proposición se demuestra partiendo de los diferentes programas, alianzas, estrategias y garantías de ley, expuestos con anterioridad y que están bajo el control, supervisión y ejecución del Comando de Personal del Ejército (COPER) de las que puede hacer parte el soldado durante y después de hacer parte del conflicto armado.

Este trabajo se realiza después de vivir momentos que dieron la posibilidad de realizar un acercamiento a los eventos emocionales de los actores armados, y se reflejan en la construcción de las entrevistas. Nos encontramos con dos características importantes como lo son 'ingreso a la institución' y 'cambio de mentalidad'. Al salir el soldado y el excombatiente del conflicto armado se puede analizar y comprender de mejor manera cada una de las partes, para comprender las decisiones que cada actor toma y las justificaciones que construyen para haber ingresado y permanecido en el Ejército como en las FARC, además de sobrevivir a la guerra; aunque los soldados se deslindan moralmente de otros grupos armados, hallando en el Ejército colombiano un lugar donde convertirse en ciudadanos idóneos dentro de las normas y la ley. Cada uno de los actores armados viven el conflicto a través del cambio de la mentalidad que se va formando durante el mismo. Por ejemplo, la pérdida de sus compañeros en el área de operaciones con quienes han establecido lazos afectivos, les permiten perseverar en su decisión de permanecer en el Ejército y en las FARC haciendo parte del conflicto armado.

Es así como se puede notar que el comportamiento de los combatientes independientemente del grupo al que pertenezcan está determinado por tres parámetros principalmente: 1) la pertenencia a un grupo o institución, que

los induce a adoptar el comportamiento que se ajusta con las expectativas del grupo al que pertenecen; 2) la integración en una estructura jerárquica como lo es el Ejército y lo fueron las FARC, en la que deben obedecer a la autoridad ciegamente; 3) el proceso que sufre el combatiente en la ruptura de ciertos compromisos morales, favorecida y llevada por una situación bélica, que permite el recurso a la violencia contra la persona definida como el enemigo (Muñoz & Frésard, 2004).

Sin dejar de lado aspectos tan importantes que garantiza el Ejército Nacional a sus soldados, como el régimen de carrera, el régimen salarial y la asignación de retiro, además de programas de fortalecimiento familiar y bienestar, contando, además, con la posibilidad de un acompañamiento educativo en la adaptación a la vida civil. Isaza y Campos (2005) afirman que el hecho de realizar y hacer propaganda al valor del uniforme y el de las armas harán que los jóvenes se enrolen en un grupo armado, ya sea regular o ilegal, ya que ellos no encontrarán diferencia alguna y dejarán de lado cualquier ideal característico de grupo. Este aspecto es bien marcado en los actores armados por sus diferencias de edades al incorporarse al conflicto.

En la investigación se marcan diferencias en cada uno de los actores y la más evidente se refiere a los incentivos ideológicos de cada una de las instituciones u organizaciones, idearios que los combatientes potencialmente reclutas se hacen más receptivos a una facción o a la otra. Entonces, podemos argumentar que esta característica, medida por medio de una serie de indicadores durante las entrevistas, se define de dos maneras, la primera y más confiable: oportunidades; la segunda y menos confiable: la afinidad ideológica. Al momento de ingresar y hacer parte tanto del Ejército como de las FARC, pero durante el conflicto se hacen más importante para cada uno de los actores armados quienes inician a entender de mejor manera estos dos indicadores, pero su importancia y notoriedad se afirman al finalizar o dejar de hacer parte de sus organizaciones y del conflicto mismo que les permite llevar a cabo un análisis personal de la situación en la que se encuentran.

Para finalizar las conclusiones en el presente trabajo, referenciaremos la investigación sociológica y conflicto armado en Colombia de Sandoval Robayo (2014) donde expresa que:

Las transformaciones del conflicto provocan una desactualización permanente de sus interpretaciones. Las variables tiempo y espacio se superponen y juegan como variables omitidas en algunos de los análisis. Su profunda degradación y persistencia en el tiempo ha penetrado en todas las dimensiones de la vida pública y privada, desde las más altas esferas políticas hasta la vida del habitante de la calle.

Pero, además, el discurso juega un papel indispensable en el proceso de aceptar una ideología, como se puede definir a continuación:

El Discurso es una herramienta muy efectiva para lograr convencer a las personas, pues si es presentado mediante las condiciones idóneas, puede llegar a mover masas a comportarse a voluntad del que lo emite o al menos a introducirse dentro de la mente del que lo presencia (Dijk & Lizosain, 2012, p. 28)

Es por eso por lo que se lleva a cabo este trabajo en el que debemos decir que son seres humanos, soldados y excombatientes, los que cobijan una ideología, la cual se divide en dos caminos. En el primer camino nos encontramos las FARC que hace que la percepción ideológica esté del lado del odio hacia el Estado y algunos de sus actores, donde la represión es sinónimo de obediencia, así como la obligatoriedad a pertenecer a la misma. Tal ideología es tan marcada que los obliga a matar sin miramientos éticos y morales a cualquier persona, incluso sus propios compañeros si una orden así lo determina, un adoctrinamiento sin beneficios familiares, sociales, emocionales. Incluso esta forma de pensamiento limita las posibilidades de un futuro, pues el abandono de la institución a la cual pertenecieron y el hecho de tener el título de “exguerrillero” no les permite vivir con facilidad socialmente, sin importar los resultados, los ideales que aceptaron desde su percepción fueron adaptados como “buenos” el cual los llevó a permanecer en el conflicto armado.

El segundo camino, el de la institución militar, o sea el Ejército, el cual logra que la percepción ideológica esté del lado de la legalidad, una institución estructurada, organizada, cobijada por las leyes y el Estado, con garan-

tías de libertad hacia el actor armado de pertenecer a la misma, dirigida al cumplimiento del deber constitucional, la cual provee al soldado la capacidad de valorar y ajustar los requisitos éticos de su profesión, una ideología respaldada y basada en doctrina, acompañada con beneficios familiares, sociales, emocionales, económicos que aportan garantías de un futuro estable dentro de la sociedad, un ser humano que llevará en adelante el título de “héroe”, además de un reconocimiento social por su labor al servicio del país, reconocimiento que él siente y adopta como propio. Sin importar los resultados, los ideales que aceptaron desde su percepción fueron adaptados como “buenos” el cual los llevó a permanecer en el conflicto armado.

Al final, el Ejército y las FARC fueron determinantes en las consecuencias para los soldados y excombatientes:

Las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente (Berger et al., 1968, p. 11).

Las experiencias de soldados y excombatientes de las FARC impactaron sus vidas personales y sociales. Es necesario reconocer la diversidad de sus trayectorias y los efectos del conflicto en cada individuo en políticas públicas.

Se recomienda mejorar programas de reintegración con apoyo psicosocial, formación laboral e inclusión educativa para excombatientes y militares retirados. También es importante impulsar estrategias de reconciliación y participación comunitaria que respondan a las necesidades identificadas por los protagonistas del conflicto.

Referencias

- Arango, F. (2018). Perfil del guerrillero que regresaría de la ilegalidad en la selva a la legalidad. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(1), 113–120.
- Atehortúa, A., & Rojas, D. (2009). La política de consolidación de la seguridad democrática: Balance 2006-2008. *Análisis Político*, 22(66), 59–80.

- Ávila, A. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Ed. Planeta.
- Balash, J. (1991). Percepción: Usos y teorías. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 3(25), 9–14.
- Ballentine, K., & Sherman, J. (2003). *The political economy of armed conflict: Beyond greed and grievance*. Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Barents-von, A., & Cross, G. (2016). *El engaño populista: Por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Ariel México.
- Bello, M., Cardinal, E., & Arias, F. (2002). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Universidad Nacional.
- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Caballero, A. (2016). *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Biblioteca Nacional.
- Campos, I. (2014). *Fascismo y franquismo* (Vol. 1). Universitat de Valencia.
- Caro, E. (2017). *Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930* [Tesis doctoral]. [Missing Institution].
- Castro, D. (1999). *La historia de las ideas políticas: Contenidos y métodos*. [Missing Publisher].
- Chomsky, N. (2000). Plan Colombia. *Innovar*, (16), 9–26.
- Ciro, A., & Correa, M. (2014). Transformación estructural del Ejército colombiano: Construcción de escenarios futuros. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 19–88.
- Cohen, J. (1973). *La percepción del mundo visual*. Trillas.
- Collier, P. (s.f.). *Economic causes of civil conflict and their implications for policy*. [Missing Publisher].
- Congreso de la República de Colombia. (Ley 782 de 2002). Por medio de la cual se proroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones. Diciembre 23 de 2002. DO. N.º 45.043.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991 (Colombia).
- Delgado, E. (2002). “La paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 9(30).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2006). *Balance Plan Colombia 1999–2005*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, M., Martínez-Hernández, M., & Varela, A. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167.

- Dijk, T., & Lizosain, A. (2012). *Discurso y contexto: Un enfoque sociocognitivo*. [Missing Publisher].
- Ejército Nacional de Colombia. (2015, 5 de enero). Primer pelotón Guardabosques a nivel Nacional, es de la Sexta Brigada. <https://www.ejercito.mil.co/sexta-brigada/>
- Fairclough, N. (2001). Critical discourse analysis as a method in social scientific research. En R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp. 121–138). Sage.
- Ferro, J., & Uribe, G. (2006). *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano.
- FIDES. (2005). *Una radiografía planetaria de los niños y niñas soldados*. Agencia Misionera FIDES.
- Finer, S. (2002). *The man on horseback: The role of the military in politics*. Transition Publishers.
- Flórez, C. (2010). Identidades políticas del socialismo en Colombia: 1920-1925. *Opinión Jurídica*, 9(17), 167–191.
- Forero, A. (2017a). El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: Una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, (29), 41–61.
- Freeden, M. (1996). *Ideologies and political theory: A conceptual approach*. Clarendon Press.
- Frevert, U. (2016). "The history of emotions". En L. Feldman Barrett, M. Lewis, & J. M. Haviland-Jones (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 49–65). Guilford Press.
- Garavito, H. (2015). *Centros de familia militar una respuesta alternativa al conflicto*. [Missing Publisher].
- García, G. (1992, 30 de enero). "Jorge Eliécer Gaitán". *Fuego periódico Liberal. Extrema-Izquierdista*, 1(4).
- García, J. (2009). Diversos y comunes: Elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del Cauca. *Análisis Político*, 22(65), 53–93.
- Gill, L. (1999). "Creating citizens, making men: The military and masculinity in Bolivia". *Cultural Anthropology*, 12(4), 527–550.
- Gorroño, M. (2003). La educación en la Colombia liberal de los años 30 y 40: La trascendente contribución del exilio español consecuencia de la Guerra Civil 1936-1939. *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, (4), 9–30.
- Grajales, T. (2002). La metodología de la investigación histórica: Una crisis compartida. *Enfoques*, 14(1), 5–21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25914104>
- Guevara, E. (2020). *La guerra de guerrillas*. Linkgua - Pensamiento.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). McGraw-Hill.

- Huntington, S. (1975). *The soldier and the state: The theory and politics of civil-military relations*. Harvard University Press.
- Isaza, J., & Campos, D. (2005). Modelos dinámicos de guerra: El conflicto colombiano. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 29(110), 133–148.
- Jaimes, D. (2019). *¿Por qué se hizo la guerra? Crónicas: Violencia liberal-comunista en Santander durante la década de 1930*. Ediciones LAVP.
- Janowitz, M. (1964). *The professional soldier: A social and political portrait*. Free Press Pages.
- Laurens, M. (1990, 3 de agosto). María Cano de Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-67678>
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74–87.
- Leongómez, E. P. (1987). La profesionalización militar en Colombia (1907-1944). *Análisis Político*, (1), 20–39.
- Luna, L., & Villarreal, N. (1994). *Historia, género y política: Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universidad de Barcelona.
- Machel, G. (1996). *Impact of armed conflicts on children* (Reporte n.º A/51/306). United Nations. http://www.unicef.org/graca/a51-306_en.pdf
- Macleish, K. (2012). "Armor and anesthesia: Exposure, feeling, and the soldier's body". *Medical Anthropology Quarterly*, 26(1), 49–68.
- Mariño, F. (1932, 2 de marzo). El ocaso de la República. *Diario Crisol*, Serie 1(3).
- Martínez, J. (2000). Economía política del Plan Colombia. *Revista Tendencias*, (1), [Missing Pages].
- Medina, C., et al. (2011). *FARC-EP flujos y reflujos: La guerra en las regiones*. Universidad Nacional de Colombia, UNIJUS.
- Mejía, Á. (1996). Colombia: Siglo y medio de bipartidismo. En *Colombia hoy* (pp. 103-176). [Missing Publisher].
- Melo, J., De Carlos, E., & Restrepo, F. (1989). Republicanismo y Gobiernos Conservadores. En *Nueva historia de Colombia* (Tomo I, Historia Política 1886-1946). Editorial Planeta.
- Méndez, N. (1994). Movimientos de mujeres y participación política: Colombia 1930-1991. En *IV Encuentro de Latinoamericanistas* (pp. 1845-1885). Servicio de Publicaciones.
- Mesa, S., & Nieto, L. (1993, 4 de agosto). Alfonso López, candidato único del Liberalismo. *Honda, periódico Liberal*, (2).
- Ministerio de Defensa. (2015, 30 de noviembre). *Programa de preparación para el retiro de soldados profesionales*. Nuestros Héroes Ejército Nacional. <https://nuestroshe-roesejc.com/2015/10/30/programa-de-preparacion-para-el-retiro-de-soldados-profesionales/>

- Ministerio de Defensa Nacional [MDN]. (2008). *Informe anual: Un año para la historia*.
- Molina, G. (2020). *Breviario de ideas políticas: Liberalismo clásico, liberalismo moderno, socialismo, socialdemocracia, comunismo, relaciones y diferencias* (Vol. 6). Ediciones LAVP.
- Montaña, J. (1990). *Análisis político* (N.º 10). Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI. <http://dialnet.unirioja.es/PDF>
- Moreno-Viáfara, F. (2010). El desarrollo del estado liberal en Colombia. *Papel Político*, 15(1), 135–163. <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v15n1/v15n1a06.pdf>
- Muñoz, D., & Frésard, J. (2004). *El origen del comportamiento en la guerra: Comprender y prevenir las violaciones del DIH*. Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/publication/p0853.htm>
- Niño, R. (2011). *Metodología de la investigación: Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- Olarte, T. (2008). *Estado, políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia 1978–1982 y 2002–2006* [Monografía de especialización no publicada]. ESAP.
- Olave, G. (2011). Los marcos del conflicto: Aproximación al conflicto armado colombiano desde el concepto de marco. *Discurso & Sociedad*, 5(3), 514–546.
- Páramo, P. (2001). La investigación documental y el estado del arte como estrategias de investigación en ciencias sociales. En *La investigación en ciencias sociales: Estrategias de investigación* (pp. 195-210). Universidad Piloto de Colombia, Ed un espacio para la publicación.
- Pinzón, B., & Rodríguez, U. (2016, mayo). *Tras los pasos de un combatiente de dos siglos. Leyes presupuestales de 1927-1930*. Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda.
- Pinzón, J., & Rodríguez, J. (2016). *Tras los pasos de un combatiente de dos siglos: Historia de las Fuerzas Armadas de Colombia 1880-1945*. Editorial Planeta.
- Redacción Telesur. (2016, 26 de agosto). *¿Qué es la Conferencia Nacional de Guerrilleros?* Telesur TV. <https://www.telesurtv.net/news/Que-es-la-Conferencia-Nacional-de-Guerrilleros-en-Colombia-20160826-0062.html>
- Restrepo, V., Lucía, O., & Galeano, M. (2002). *Investigación cualitativa. Estado del arte*. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. <https://core.ac.uk/download/pdf/77274374.pdf>
- Rippy, J. (1931). *The capitalists and Colombia*. [Missing Publisher].
- Rivera, S. (2019). *Militares e identidad: Autorrepresentación y construcción de paz en el cuerpo de oficiales de las Fuerzas Militares colombianas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Robayo, M. (2014). Investigación sociológica y conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(1), 99–119.
- Robledo, B. (2017). *María Cano, la Virgen Roja*. Penguin Random House, Grupo Editorial.
- Rosen, J. (2015). Lecciones y resultados del Plan Colombia (2000-2012). *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(10).

- Sánchez, F., & Díaz, A. (2005). *Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002*. [Missing Publisher].
- Scarrow, S. (2011). *El gladiador*. Edhasa.
- Segal, D. (1974). *Society and politics: Uniformity and diversity in modern democracy*. Scott, Foresman.
- Snider, D. (2005). *The future of the army profession*. McGraw-Hill.
- Soto, P., & Fandiño, F. (1930, 7 de agosto). *Patria Nueva. Semanario Político-Cultural*, 1(13).
- Stuart, J. (2007). *Principles of Political Economy*. Síntesis S.A.
- Torres, C. (2010). La doctrina respice polum (“mirar hacia el norte”) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (12), 189–222.
- Uribe, C. (1933). *Memorias de Guerra al Congreso Nacional*. Ministerio de Guerra.
- Valencia, O., & Daza, M. (2010). Vinculación a grupos armados: Un resultado del conflicto armado en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 429–439.
- Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. [Missing Publisher].
- Van Dijk, T. A. (2000). El estudio del discurso. En *El discurso como estructura y proceso* (pp. 21–66). Gedisa.
- Vanegas, I. (2013). Apóstoles del pueblo: El carácter de los liderazgos revolucionarios en Colombia, 1924-1930. *Historia y sociedad (Medellín)*, (25), 45–77.
- Vanegas, I. (2015). Cabeza socialista, brazos proletarios: Los liderazgos socialistas en Colombia, 1909-1924. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (42), 33–59. <https://scielo.conicyt.cl/pdef/cuadhist/n42/art02.pdf>
- Várnagy, T. (2007). *El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo en la filosofía política moderna*. Editorial de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609020522/3cap2.pdf>
- Villarraga, Á. (2015). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH.
- World Bank. (2000). *World Bank working paper*. [Missing Title].
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: Análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS*, (8), 187–208.
- Zinecker, H. (2013). Aprendizaje organizacional y aprendizaje mediante la “historia como argumento” por parte de actores violentos no estatales: El caso de las FARC-EP en Colombia. *Análisis Político*, 26(78), 63–89.
- Zuluaga, J. (2012). [Reseña del libro *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*, por M. Palacios]. *Historia Crítica*, (47).